

# UN TRABAJADOR/A MUERE CADA 5 DÍAS EN NUESTRA COMUNIDAD

Y es que mientras que Madrid lidera el crecimiento económico este año, las muertes en el trabajo se disparan. Especialmente preocupante es el **aumento de los accidentes mortales, que han pasado de 49 a 63 durante el período de enero a octubre** y que se ha dado en todas las formas y en todos los sectores, especialmente en el sector servicios.

## EL HUMO DIESEL Y OTRAS SIETE SUSTANCIAS QUÍMICAS DECLARADAS **CANCERÍGENAS** POR LA UE, COMO EXIGÍA CCOO

Después de muchas reivindicaciones por parte de CCOO y UGT, la Unión Europea va a incluir 8 sustancias nocivas (entre ellas los humos diésel) en la próxima revisión de la Directiva de cancerígenos y mutágenos. Además, han acordado la inclusión de valores límite de exposición. Las empresas van a tener que adoptar medidas preventivas, estimándose con estas medidas una protección de 20 millones de trabajadores y trabajadoras

en la UE. Y se van a evitar al menos 230.000 fallecimientos (por cáncer de pulmón) en los próximos 60 años.

Desde CCOO nos hemos dirigido en muchas ocasiones al Gobierno de España para solicitar que apoyase esta propuesta porque siempre hemos entendido que redundaría, sin duda, en una mejora sustancial de la seguridad y la salud de las trabajadoras y los trabajadores europeos.



### **GUÍA BÁSICA PARA LOS NUEVOS DELEGADOS Y DELEGADAS DE PREVENCIÓN**

El papel primordial que jugáis los delegados y delegadas de prevención es el motor del cambio para integrar con éxito la prevención de los riesgos laborales en tu empresa. Para ayudaros en esta labor ponemos a vuestra disposición esta guía.



## **CARTA A TODAS Y A TODOS**

Desde la Secretaría de Salud Laboral de CCOO-Madrid ponemos en marcha un nuevo proyecto: la publicación de un boletín sobre salud laboral. En él encontraréis noticias de actualidad, información relativa a la prevención de riesgos laborales y te intentaremos trasladar nuestra opinión respecto de temas que puedan generar dudas en el trabajo diario en salud laboral. Sabemos que existen muchas fuentes de información, confiamos en que este boletín sea para vosotros y vosotras una referencia en el trabajo sindical para conseguir mejorar las condiciones de vuestros centros de trabajo.

Es un proyecto que nace con un objetivo muy claro, seguir impulsando desde nuestra organización la defensa por la salud y la vida en el trabajo, porque estamos convencidos/as de que si compartimos reflexiones y sumamos esfuerzos, el trabajo colectivo dará mejores resultados. Esta fortaleza colectiva es especialmente importante en un momento como el actual, en el que la recuperación económica de las empresas se está haciendo, en muchas ocasiones, a costa de la salud y la vida de trabajadores y trabajadoras. Pues como afirmaba el filósofo A. Shopenhauer: "la salud no lo es todo, pero sin ella todo lo demás es nada".

Espero que sea una iniciativa que os resulte útil y desde aquí os animo a que participéis de forma activa enviándonos ideas y compartiendo vuestras experiencias y reflexiones. Si queréis participar, enviad un mail a:

**slmadrid@usmr.ccoo.es**

Carmen Mancheño Potenciano  
Secretaria de Salud laboral  
de CCOO- Madrid



Si **has ido a la mutua** por un dolor producido **en el trabajo** y te han mandado a casa **diciendo** que te lo has hecho jugando al fútbol o haciendo las tareas de casa, entre otras **barbaridades**, esto te interesa:

### 6.1. ¿Qué pasa si la mutua dice que la baja no es profesional?

En el caso de que una persona acuda a la mutua por considerar que está ante un accidente de trabajo o ante una enfermedad profesional, y allí al atenderle discrepan y piensan que la patología es común y es derivado a su médica o médico de familia, tiene que motivar esa discrepancia con informes y pruebas que fundamenten la consideración de contingencia común.

Se debe hacer una reclamación en la misma mutua, dejando constancia del desacuerdo y pidiendo expresamente que se reconsidere el origen laboral de su enfermedad. La reclamación se puede hacer a través de la Oficina Virtual de Reclamaciones, [http:// www.ovrmatpss.es/virtual/](http://www.ovrmatpss.es/virtual/) o por teléfono (902.112.651), o bien mediante formularios disponibles en las ventanillas de la mutua.

#### ¿Y si no me quieren atender?

Siempre tienen que atender, ya que tienen que valorar si es o no profesional. En caso de urgencia o riesgo vital tienen que dar, además, asistencia sanitaria.

#### ¿Y una vez en el servicio público de salud?

Una vez en el servicio público de salud y si éste emite una baja por contingencia común, se puede iniciar la determinación de contingencia ante el INSS. El facultativo que emite el parte de baja también puede formular su discrepancia frente a la consideración de la contingencia que otorgó la mutua, sin perjuicio de que el parte médico produzca plenos efectos. Es decir, la determinación de la contingencia la puede iniciar a la vez la trabajadora/or y el servicio público de salud.

## ¿QUÉ ES SLM TIMES?

**SLM TIMES** es un boletín trimestral sobre salud laboral. En él encontrarás noticias de

actualidad e información relativa a la prevención de riesgos laborales. En este punto quizá te preguntes: ¿otro boletín de noticias?, ¿sobre salud laboral?. Y puede que por respuesta sueltes un: uff...

Sin embargo, este no es un boletín más de noticias en prevención. Es el primer boletín que elaboramos desde la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid. Nos estrenamos con esta publicación y queremos que se lea, que la leas. Es por eso que ESTE BOLETÍN LO HACEMOS POR Y PARA TI.

Así que vamos a hacer todo lo posible para que sea interesante, cercano, atractivo, veraz. Que te enseñe algunas cosas, que te aclare otras. Que te acerque a la prevención si estás lejos y que te haga querer seguir trabajando en ella si el tema ya te ha calado dentro.

Te interesa si eres delegado o delegada de prevención, porque te permitirá estar al día de las novedades en salud laboral, de lo que hace tu sindicato, de las últimas publicaciones que editamos, de lo que se "cuece" en materia preventiva.

#### SLM TIMES Es por ti y para ti

Te interesa si eres trabajador o trabajadora, porque te permitirá conocer información vital sobre la protección de tu seguridad y tu salud en el trabajo, tus derechos, lo que CCOO hace y puede hacer por ti.

Así que nos interesa a todos y a todas porque la información nos prepara para la acción, nos empodera, nos hace crecer y nos proporciona seguridad y respeto.

Este boletín lo elaboramos el equipo de la Secretaría de Salud Laboral de CCOO. Somos un grupo de técnicos y técnicas en prevención de riesgos laborales que trabajamos por y para ti, apoyándote, asesorándote, acompañándote... Si nos necesitas puedes encontrarnos aquí:

Equipo de Asesoramiento en Salud Laboral CCOO de Madrid

📍 C/ Pedro Unanue, 14 | 📞 91 536 5212 Ext: 5212

✉ [slmadrid@usmr.ccoo.es](mailto:slmadrid@usmr.ccoo.es)

[www.saludlaboralmadrid.es](http://www.saludlaboralmadrid.es)

V Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2017-2020)

**CCOO** **\*\*\***  
[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

**\*\*\*\***  
Comunidad de Madrid

